

"PRIMERA SESION ORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 13:00 horas con del día 13 del mes de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio Carretera Xochitlán de las Flores, Colonia El Crestón, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "Sistema", y con el propósito de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia del **L.D. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tula de Allende y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema, **L.D. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario General Municipal, **L.C. María Del Carmen Remigio García**, Comisaria de la junta de Gobierno del Sistema, **L.C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal, **C.D. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal, **Cmdt. Nathaniel Campos Naranjo**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, **T.S.U. Eduardo Hernández Gómez**, Director de Protección Civil y Bomberos, **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario, **Profa. Eréndira Marlene Mendoza Chávez**, Directora de Educación y Cultura, así como de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta y Directora General del Sistema, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

Señalados para que se lleve a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista;
2. Declaración del quórum legal;
3. Aprobación del orden día;
4. Instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación del Cierre de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2024.
6. Asuntos generales;
7. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En el desahogo del punto uno del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, **L.D. José Antonio Vargas Olmedo**, procedió a realizarlo, encontrándose presente el Presidente Municipal Constitucional, **L.D. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz** (Presente); **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** (Presente) Presidenta y Directora General del Sistema; **L.C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal (Presente); **C.D. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal (Presente); **Comandante Nathaniel Campos Naranjo** (Presente) Secretario de Seguridad Pública; **T.S.U. Eduardo Hernández Gómez** (presente) Director de Protección Civil y Bomberos; **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de

Desarrollo Agropecuario (Presente); **Profra. Eréndira Marlene Mendoza Chávez** (Presente) Directora de Educación y Cultura; **L.C. María Del Carmen Remigio García** (Presente) Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema.-----

—En el desahogo del punto **dos** relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, **L.D. José Antonio Vargas Olmedo** informa al Presidente de la Junta **L.D. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz** y a la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta y Directora General Sistema, sobre la presencia de nueve miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Primera Sesión Ordinaria del Sistema tendrán validez.-----

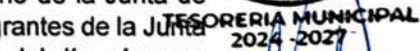
En lo referente al punto **tres** relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el **L.D. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén afirmativa del punto número tres relativo de la aprobación de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.-----

En el desahogo del punto **cuatro** relativo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz **L.D. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz**, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema, con fundamento en lo que establecen artículos 1, 2, 7, 12, 14, 15, 16, y demás relativos y aplicable del decreto de descentralización del Sistema de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum siendo las 13:00 horas del día 13 de Febrero del año 2025, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Sistema. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias de nuestro municipio. -----

— Con relación al punto **cinco** del orden del día, relativo a la Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Cierre del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024, en el uso de la voz de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, en su carácter de Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, **para detallar el cierre del presupuesto de los recursos públicos de este Sistema durante el ejercicio fiscal 2024, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, se le conceda el uso de la voz a la L.C.P. Vanessa Straffon Arroyo en su carácter de Coordinadora Administrativa de este Sistema, por lo cual el Secretario de esta Junta, somete a votación la participación de la servidora pública en mención, preguntando a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa de conceder el uso de la voz a la L.C.P. Vanessa Straffon Arroyo en su carácter de Coordinadora Administrativa del Sistema Municipal DIF sírvanse manifestarlo, levantando la mano; informando que la participación dentro de esta sesión de la Coordinadora Administrativa de este Sistema, queda aprobado por unanimidad., por lo que la L.C.P. Vanessa Straffon Arroyo procedió a informar el cierre del presupuesto del ejercicio fiscal 2024. y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **L.D. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número cinco de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco quedo aprobado por unanimidad.-**

En lo referente al punto **seis** en el uso de la voz , el Secretario de la Junta del Sistema, **L.D. José Antonio Vargas Olmedo**, informa que no se registraron asuntos generales .-----

-En el desahogo del punto número siete relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz **Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema manifiesta lo siguiente “Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 13:40 horas cuarenta



minutos, del día 13 de febrero del 2025, declaro concluidos los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del año 2025 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo**". Firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.

—La presente foja forma parte del acta de la "primera sesión ordinaria" de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 13 de Febrero del 2025. Misma que van en 4 (fojas) por un lado.

"POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE"

L.D. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz

Presidente Constitucional del Municipio de Tula de Allende, y

Presidente de la Junta de Gobierno.


L.C. María del Carmen Remigio García
Comisaria


L.D. José Antonio Vargas Olmedo
Secretario

**SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL
2024-2027**


C. María Del Rocío Reséndiz Rodríguez

**Local
PRESIDENTA Y
DIRECTORA**

**TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027**

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
2024-2027**


C.D. Adriana Berny Murillo
Vocal
SALUD MUNICIPAL
2024 -2027


L.C. Sylvia Barrera Badillo
TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027


T.S.U. Eduardo Hernández Gómez
Vocal
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024 -2027


Cmdt. Nathaniel Campos Naranjo
Vocal


T.S.U. Eduardo Hernández Gómez
Vocal
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024 -2027


C. Miguel Ángel Pérez Vera
DESARROLLO AGROPECUARIO
2024 -2027


Profa. Eréndira Marlene Mendoza Chávez
Vocal
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
2024 -2027


DIF
TRANSFORMANDO VIDAS
Tula de Allende, Hidalgo, México

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA "PRIMERA SESION ORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE" DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025-